

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. EL CASO DE NIGERIA Y DE UGANDA

MERE KISEKKA

Indicadores de la participación socioeconómica
de las mujeres

La participación de las mujeres en el sector tradicional

a) Producción de subsistencia y economía doméstica

EN EL PLANO ECONÓMICO, uno de los aspectos más característicos de la condición de la mujer africana es que ésta participa plenamente en la producción de subsistencia y en todas las actividades destinadas a la nutrición de la familia. En la explotación de la parcela familiar, la mujer contribuye en 60 u 80 por ciento. Aun cuando el hombre la pueda ayudar a veces al comienzo, o en trabajos duros como roturar la tierra, la tala, etc., es a ella a quien competen los otros trabajos agrícolas como la binadura, la escarda, el cultivo y la cosecha.

En ciertos países como Nigeria, entre las tribus yoruba y hausa, y en el sureste de Ghana, hay sin embargo, casos en que son los hombres los que aseguran la producción alimenticia. En todas partes, la observación estricta de la ley coránica exige a veces que las mujeres sean mantenidas al margen de los trabajos en el campo, pero generalmente esta prescripción sólo afecta el trabajo de las mujeres de las clases superiores. Sea como sea, las mujeres musulmanas de Camerún, de Guinea, de Gambia, de Malí, de Níger y de Burkina Faso participan activamente en el cultivo, y a veces en la venta, del arroz,

del maíz y de los cacahuates.¹ Asimismo, las mujeres musulmanas de África desempeñan un papel activo en la crianza, la ordeña, el abrevamiento y los cuidados en general de los animales.

La condición de la mujer africana se caracteriza también por un pesado trabajo hogareño. Al no poseer ningún aparato doméstico, pasa un tiempo considerable preparando las comidas. No tiene ni refrigerador, ni congelador, de manera que la leche se acidifica y los alimentos se llenan de hongos, se pudren o se cubren de insectos.

Tomemos algunos ejemplos que ilustran la dureza de este servicio doméstico. Una zaireña pasa de seis a siete horas diarias preparando y cocinando las comidas, y una tanzaní cerca de tres horas en promedio. Además, tienen que ir a buscar agua y leña para el fuego, lo que frecuentemente las obliga a recorrer largas distancias, por un suelo difícil. En Zaire, las mujeres pueden llegar a realizar cinco o seis viajes por día, transportando cada vez de 10 a 15 litros de agua, y cada viaje les toma unos 45 minutos.

La pesada tarea que consiste en asegurar la producción de subsistencia y los trabajos domésticos se ve agravada por el hecho de que cada vez más la mujer es la jefa del hogar. A medida que aumenta la migración estacional de los maridos y de los otros hombres de la familia, la mujer ve incrementar-se sus responsabilidades. En Kenya, 31% de los hogares —aproximadamente 1.7 millones— tiene como jefe a una mujer;² en Botswana, 10%; en Malí, 16%;³ y en el sureste de Ghana cerca de 50%;⁴ del cual una tercera parte no cuenta con ningún hombre de más de 15 años. A ello se añade que las tasas de asistencia escolar se han elevado, por lo cual las

¹ African Training and Research Center for Women (ATRCW), *Women in the Traditional and Modern Labour Force*, trabajo presentado en la Conferencia Nacional sobre las Mujeres Nigerianas y el Desarrollo, Universidad de Ibadan, abril de 1976.

² Censo de Kenya en el año de 1969.

³ E. Boserup, *Women's Role in Economic Development*, Londres, Allen and Unwin, 1970.

⁴ J. Bukh, "Women in Food Production, Foot Handling and Nutrition", trabajo presentado en el Social Science Staff Seminar, Universidad Ahmadu Bello, febrero de 1978.

mujeres ya no pueden contar como antes con la ayuda de sus hijos para los trabajos domésticos.

De manera que es sobre ellas donde recaen todas las responsabilidades económicas, sociales e institucionales del hogar. Para las campesinas, esta carga se ve agravada aún más por la pobreza, y por las ideas y prácticas sexistas tradicionales. Es de señalar, sin embargo, que para poder cumplir con sus numerosas responsabilidades, las mujeres se han visto llevadas a aumentar su participación en las actividades productivas tradicionales y a llevar a cabo nuevas actividades.

b) Trabajo independiente: el pequeño comercio

En África occidental, 60 a 80 por ciento del pequeño comercio está en manos de mujeres. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del papel de las mujeres en el sector de la distribución de la economía urbana y regional. Sus actividades, que van desde la venta lanzando su pregón en los mercados y las calles o siendo buhoneras, hasta la venta en negocios o como intermediarias, tienen frecuentemente como objeto el comercio de los productos de la tierra.

A pesar de la importancia que tiene el papel de estas vendedoras, las encuestas confirman lo bajo de sus ingresos (en general inferiores al salario mínimo), la mayor parte de los cuales sirve para alimentar a su familia y cubrir las necesidades de sus hijos. Además, el lugar del mercado es habitualmente sórdido, está lleno de desechos, tiene acequias de agua sucia y charcos de agua podrida, moscas y ruido, y baños en mal estado o inexistentes. Muchas mujeres llevan allí a sus hijos pequeños y los tienen todo el día. Por otra parte, este comercio no ofrece ningún tipo de seguro contra enfermedad, robo o incendio, por ejemplo. Es importante que la participación de las mujeres en el comercio al por menor se iguale con la del comercio al por mayor, pues estas últimas actividades constituyen el subsector central de la economía, el que emplea menos personas pero cuenta con mayor número de salarios, y el que emplea esencialmente a hombres, a diferencia del comercio al por menor que emplea, sobre todo, mujeres.

El problema central al que se enfrentan las comerciantes es el de la falta de capital. Las fuentes tradicionales de suministro de fondos —los maridos o parientes— ya no bastan, si se tienen en cuenta la inflación y los precios de los artículos especializados de importación. Los bancos, que parecen el único otro recurso, no le prestan dinero sino a los que cuentan con ingresos fijos y con ahorros. Las comerciantes deben entonces dirigirse a las asociaciones locales de crédito.

El sistema de “crédito giratorio” (*esusu* o *susu*) consiste en que varias personas se asocian y contribuyen regularmente con un fondo que va siendo propiedad de cada una de ellas, por turno. Este método, en principio atractivo puesto que los participantes no tienen que pagar ni comisión ni costos complementarios, presenta, sin embargo, un inconveniente: aquellos que se encuentran al principio del ciclo de redistribución no son tocados por la inflación, a diferencia de los que están al final.⁵ Estas ventajas y desventajas temporales son los principales motivos de descontento en relación al sistema, los cuales se traducen en numerosas defecciones. Sin embargo, muchos de los que abandonan, terminan por participar en asociaciones de crédito idénticas a las que rechazaron.

Otro medio de obtener dinero sin formalidades es el sistema del “banquero ambulante”: cada participante pone cada día una suma fija y recibe al final del mes una suma igual a sus depósitos, menos un treintavo que representa la comisión del banquero. A pesar de esta ligera pérdida de dinero, las mujeres prefieren esta fórmula, que preserva el anonimato de los otros ahorristas. El riesgo de que el “banquero” se esfume las incita a tratar con varios “banqueros” a la vez. Otro inconveniente del sistema es que sirve sobre todo para las mujeres que disponen de un capital importante. Aquellas que habitualmente tienen negocios que cuentan con varios centenares de dólares de mercancía, que poseen fondos y otros activos, obtienen siempre préstamos más importantes que las pequeñas comerciantes que sólo disponen de sumas ínfimas que les reportan muy poco.

⁵ B.C. Lewis, “The Limitations of Group Action Among Entrepreneurs: The Market Women of Abidjan, Ivory Coast”, en N.J. Hafkin y E. G. Fay (director publ.), *Women in Africa*, Stanford, Stanford University Press, 1978.

Diversos signos revelan que las mujeres son conscientes de lo que puede hacer el Estado para mejorar las condiciones del comercio y de la ayuda que las instituciones de préstamo modernas pueden aportarles.⁶ Uno podría, sin embargo, preguntarse acerca de la eficacia de sus demandas de cambio y/o de intervención del Estado. El poder político de las mujeres comerciantes es uno de los indicadores de esta demanda potencial.

Al tener el monopolio del comercio al por menor, las mujeres podrían, si estuvieran bien organizadas, obligar al gobierno a que realizara las reformas sociales necesarias.

Conviene señalar aquí la ausencia de mujeres comerciantes en los países de África oriental como Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda. Esto se explica, sin duda, por el pequeño número de aldeas autóctonas y por el predominio de euroasiáticos en la población residente en la administración y el comercio de las aldeas nuevas. Hasta fines de la segunda guerra mundial, los africanos vivían en gran parte como “paracaidistas”, prestando sus servicios como personal doméstico mientras que los euroasiáticos monopolizaban el comercio al por mayor y al por menor.

Los centros urbanos de África oriental se parecen mucho a los modelos euroasiáticos, donde el comercio de los productos manufacturados o de los productos transformados industrialmente se hace en verdaderas tiendas o *dunka*. En los mercados no se venden sino productos frescos, no preparados, como pescado, carne, frutas y legumbres. La venta en la calle y en las carreteras se limita a los artículos artesanales para turistas. También se encuentran cada tanto mercados “abiertos”, que se asemejan a los que se ven en África occidental, pero éstos están sobre todo en los barrios obreros, e incluso allí son la excepción más que la regla.

A partir de la independencia, los africanos del oriente han recuperado las zonas urbanas. La reapropiación fue total en Uganda, luego de la expulsión de los asiáticos en 1972. Sin embargo, todavía no se ven signos de una evolución del comercio, según el modelo del oeste de África. La nueva clase comer-

⁶ H. Ware, “Polygyny: Women’s Views in a Transitional Society, Nigeria 1975”, *Journal of Marriage and the Family*, febrero de 1979, pp. 185-195.

ciente se compone de hombres que emplean mujeres como vendedoras. Las pocas mujeres que participan en una actividad comercial son "mujeres de negocios" más que vendedoras de tiendas. La africanización del comercio en general, sin embargo, le ha abierto modestas perspectivas a los hombres en ciertos comercios pequeños, como los de platos cocidos y otros objetos que aprecian los africanos. Se podría pensar que habría más mujeres que hombres dedicadas a esas actividades que, se supone, le ofrecerían una solución a aquellos ciudadanos que carecen de calificación profesional, para que puedan encontrar un empleo remunerado. La creación de pequeñas industrias o de industrias artesanales les abre otras posibilidades de empleo.

c) Trabajo independiente: las mujeres de negocios

La ausencia de estadísticas sobre esta categoría de mujeres hace que toda discusión respecto de sus características sociales, el origen de sus capitales o sus motivaciones, descansa sobre meras impresiones.⁷

Muchas de estas mujeres de negocios son viudas, divorciadas o esposas "paralelas". Cualquiera que sea su situación, es posible que hayan encontrado una motivación que las haya conducido a seguir el mismo itinerario que otras mujeres que han logrado éxito, y que con frecuencia son solteras, viudas sin hijos o están ligadas a hombres con poder. Esto último vale también para las mujeres africanas que son esposas o amigas de políticos o jefes de empresas, y que se sirven de sus relaciones para obtener préstamos o créditos, gracias a los cuales ellas mismas se volverán personajes poderosos y podrán hacer negocios por su propia cuenta, y por la de su protector.

A diferencia de las pequeñas comerciantes, las mujeres de negocios son, en general, mujeres instruidas e incluso a veces se han pasado varios años en el extranjero. Están, por ejem-

⁷ S.B.O. Gutto, "The Status of Women in Kenya: A Study of Paternalism, Inequality and Underprivilege", Discussion Paper No. 235, Instituto para Estudios del Desarrollo, Universidad de Nairobi, 1976.

plo, a la cabeza de salones de belleza, de tiendas de moda, de restaurantes, de ventas de telas artesanales africanas, o incluso de maternidades o de clínicas donde emplean parteras y enfermeras calificadas, y también de jardines de niños o guarderías. Las pocas mujeres que tienen capital suficiente invierten a veces en servicios de taxi o en la construcción inmobiliaria.

Para ilustrar algunos de los obstáculos principales para el desarrollo de la empresa y la propiedad femeninas se pueden citar los procedimientos de las entidades de préstamos en Kenya, la Industrial and Commercial Development Corporation (ICDC) y la Housing Finance Company (HFC).

La ICDC se especializa en préstamos a las pequeñas empresas y a las empresas industrializadas, pero las condiciones que impone son tales que es frecuentemente imposible que las pequeñas empresas, y más particularmente las que están dirigidas por mujeres, puedan obtener crédito. Los clientes deben dar prueba de que son mayoritarios en la empresa y aceptar una duración mínima del préstamo de cinco años como promedio. No es de asombrarse entonces que las peticiones de crédito presentadas por las mujeres entre 1966 y 1974 no hayan representado más que 5% de las 7 643 peticiones de pequeños préstamos industriales. Sin embargo, es de suponer que las mujeres han sido consideradas como deudores solventes, puesto que la ICDC prácticamente ha aceptado todas sus peticiones.

En lo que respecta a la compra de bienes inmobiliarios para uso habitacional, la HFC aplica condiciones restrictivas análogas. Los montos mínimos de préstamo que impone y el nivel mínimo correspondiente de ingreso que exige para garantizar el pago de los intereses, excluyen a la mayor parte de los deudores eventuales, y sobre todo a las mujeres, cuyo salario es, en general, muy bajo. Las mujeres casadas pueden combinar su salario con el del marido para obtener la cifra mínima exigida, pero esta tolerancia lleva frecuentemente a los maridos a "persuadir" a sus mujeres de que hagan bolsa común con ellos, y frecuentemente el crédito se otorga a nombre del marido. La inscripción del bien a nombre del marido no se puede anular más que si la mujer retira su consentimiento al firmarse el contrato: después, la mujer no puede ni retirar su

acuerdo ni exigir que se le designe como copropietaria. Cuando la propiedad está igualmente a nombre de la mujer, ésta es responsable del reembolso del préstamo y la HFC puede ir en su contra si el marido falla.

Participación de las mujeres en los sectores modernos públicos y privados

Lo que más llama la atención en la estructura del empleo de las mujeres africanas es que éstas generalmente están ausentes de los sectores modernos de la agricultura, la industria manufacturera y el comercio, mientras que ocupan un lugar predominante en el sector tradicional. Es interesante señalar que la participación de las mujeres es, sin embargo, bastante importante en Gabón (50.6%), Liberia (41.6%) y en la República Unida de Tanzania (51.1%), y que en Benin las mujeres tienen prácticamente el monopolio del comercio (95%). Aunque están muy poco representadas en los sectores público y privado, las mujeres predominan en las profesiones tradicionalmente femeninas como la enseñanza, el trabajo de oficinista, la enfermería y la administración, y eso sucede en los países socialistas y no socialistas. En Uganda, las mujeres representaban, en 1967, 17% de la población activa; 48% de las mujeres activas trabaja en la enseñanza, 33% en las profesiones médicas y paramédicas y menos de 20% como oficinistas o en otros empleos.⁸ El mismo año, en Tanzania, entre los titulares de oficios a nivel "profesional" (enfermeras, profesoras), 20% eran mujeres; 47% de los dactilógrafos eran mujeres, pero sólo 10% de otros empleos de oficina (ordenanzas, empleado); la proporción era de 23% para los empleos en casas, 4% en la industria y 2% en los puestos directivos.⁹

Es importante recordar que las mujeres que trabajan en el sector moderno son blanco de numerosas formas de discriminación. Hay leyes protectoras que prohíben el trabajo noc-

⁸ D.R. Evans, "Image and Reality: Career Goals of Educated Uganda Women", *Canadian Journal of African Studies* 6, 1972, pp. 213-232.

⁹ M. Mbilinyi, "The State of Women in Tanzania", *Canadian Journal of African Studies* 9, 1972, pp. 371-377.

turno de las mujeres en la industria y en la agricultura, y su trabajo en las minas. Están desfavorecidas en relación a los hombres en lo que respecta a las prestaciones sociales que se le acuerdan a los trabajadores, las primas de alojamiento y vacaciones, etc., y deben aceptar frecuentemente contratos de trabajos renovables cada mes, sin que jamás obtengan la planta.

A estas discriminaciones se añaden las de la legislación fiscal, que no prevé reducciones impositivas por los niños a cargo de las mujeres, la pérdida total o parcial de su salario durante su reposo de maternidad y las restricciones a que está sometida la entrega de las prestaciones de seguridad social.

Estas restricciones hacen total abstracción de situaciones socioculturales comunes: la existencia de numerosas jefas de familia *de facto*, la poligamia y la familia ampliada, la tradición que determina que las mujeres —más que los hombres— se encarguen de sostener a los niños producto de un matrimonio anterior, son unas de las tantas razones por las cuales las mujeres deben beneficiarse de la totalidad de las prestaciones sociales, a la vez por justicia y en interés de sus hijos.

Hay que señalar, sin embargo, que la defensa de los derechos de la mujer puede tener, en el dominio del empleo, efectos que le son perjudiciales. En Egipto, por ejemplo, la ley que impone la creación de una casa cuna a las empresas que emplean cien mujeres o más, ha tenido como consecuencia que esas empresas reduzcan su personal femenino.¹⁰ Las sociedades y empresas industriales privadas encuentran a menudo mucho más ventajoso emplear hombres, a los que no hay que darles préstamos.

a) Educación

La situación de la mujer en el campo del empleo es en gran medida el reflejo de su nivel de instrucción y de los numerosos problemas y obstáculos que debe afrontar en la sociedad. En todos los niveles educativos, las mujeres africanas son menos numerosas que los hombres y a menudo están práctica-

¹⁰ African Training and Research Center for Women (ATRCW) (véase nota 1).

mente excluidas de las escuelas técnicas y comerciales.

En 1960, las estadísticas de la UNESCO sobre la escolaridad de las niñas en la enseñanza primaria pública demostraban una tasa muy baja de participación. Para el año escolar 1974/1975, la relación entre los alumnos efectivos masculinos y femeninos no había variado casi. En Gambia, por ejemplo, se señalaba incluso una disminución del porcentaje de niñas: de 23% en 1965/1966 había caído a 21.39% en 1974/1975.

A nivel universitario, el cuadro era aún más dramático. Las mujeres todavía no representan sino una fracción insignificante de la población estudiantil total, pero predominan en las disciplinas que tradicionalmente se identifican con su sexo: letras, pedagogía y ciencias sociales. En el curso de los años sesenta, el elemento femenino representaba 15% de los estudiantes inscritos en la universidad en la República Unida de Tanzania, 21 a 25% en Uganda, 15% en Ghana y de 13.4 a 16.4% en Nigeria.

La proporción de mujeres entre los estudiantes de agronomía, medicina veterinaria o en tecnología es extremadamente baja; allí donde una enseñanza tecnológica está abierta a las mujeres, es exclusivamente en el dominio de la economía doméstica, para hacer de ellas administradoras o amas de llaves. Pero incluso en aquellas actividades que tradicionalmente son competencia de las mujeres —lavado, restauración, acondicionamiento de la carne, economía doméstica, agricultura, almacenamiento de los productos alimenticios, etc.— y que han adquirido un carácter comercial, los puestos de responsabilidad en el sector moderno son ahora ocupados por los hombres.

Dificultades que pesan sobre la integración de las mujeres en la sociedad

Problemas sociales esenciales y obstáculos para la participación de las mujeres en el desarrollo

En la sección anterior expusimos algunos de los obstáculos profesionales, económicos y de otra índole que frenan el progreso social de las mujeres y perpetúan su marginalidad en la educa-

ción y en los sectores formales y no formales. Aquí examinaremos aquellas dificultades que no se pueden medir según ningún indicador socioeconómico, pero que, sin embargo, son obstáculos para una mejor participación de las mujeres en el desarrollo.

a) Complejo de inferioridad

Cuando las mujeres, en un “mundo de hombres”, participan en el sector moderno de la educación, del empleo o de la actividad social, muestran señales de inseguridad, de falta de confianza en sí mismas o de falta de ambición; dicho de otra manera, se sienten inferiores a los hombres. Sin embargo, cuando se las observa en “el mundo de ellas”, el de la agricultura y la economía doméstica, se comprueba que tienen sentido de organización, que dan pruebas de iniciativa e ingenio y que son extremadamente capaces. El sentimiento de inferioridad que experimentan no es, por lo tanto, inherente a su condición femenina, sino es el resultado de influencias sociales, económicas y del medio ambiente, producto de una discriminación declarada o sutil, de la segregación y la subordinación.

En muchas de las sociedades africanas, la tradición cultural hace que la mujer se arrodille para recibir al hombre; que coma aparte con sus niños; que le sirva al hombre primero, reservándole los mejores pedazos; que se calle en su presencia; que no le dirija la palabra más que llamándolo “maestro” o “señor”. Por otra parte, pegarle a la mujer o serle infiel se considera a menudo como signo de virilidad. El bebé que nace se recibe mejor si es varón. Todas estas costumbres han contribuido a institucionalizar la superioridad del hombre. Las mujeres tienen así tendencia a manifestar temor, respeto y sumisión frente al hombre, incluso si la situación exige una interacción entre los sexos en condiciones de igualdad.

Las mujeres sólo podrán superar este sentimiento de inferioridad mediante un esfuerzo concertado de resocialización, particularmente al nivel no formal de los símbolos culturales, los mitos, las actitudes y los ritos.

b) Problemas médicos

Las mujeres africanas siguen expuestas a cierto número de problemas de salud, algunos de los cuales tienen sus raíces en la tradición y otros en las prácticas médicas modernas.

La tradición hace que las mujeres africanas sufran una o varias operaciones de carácter sexual: circuncisión, excisión, cliridectomía, infibulación. Para justificar estas prácticas, se invoca la moral y la fidelidad conyugal, pues estas intervenciones tienen como efecto reducir las manifestaciones de deseo sexual. Sin embargo, desde el punto de vista de la mujer, son extremadamente dolorosas, mutilantes a nivel fisiológico y peligrosas para la salud. En el momento del parto hay que hacer una incisión vulvar en las mujeres infibuladas, para permitir el paso del niño. Y la operación podrá repetirse luego de cada nacimiento.¹¹

Es difícil darse una idea de la incidencia de estas prácticas en el África contemporánea, debido al secreto que rodea todo lo relativo a la vida sexual, y al delicado carácter de los asuntos ligados a las relaciones entre las etnias. Se han señalado, sin embargo, uno o varios casos de mutilaciones de este tipo en diversos grupos étnicos: los kikuyo de Kenya, los yoruba e ibido de Nigeria, y muchos otros grupos no precisados de Camerún, Sierra Leona, Gambia, Etiopía, Sudán, Somalia y los países árabes de África.

Además de la circuncisión femenina, se podrían citar muchas otras prácticas en torno a la función reproductiva que ponen en peligro la salud física y mental de la mujer. En particular, la esterilidad y las enfermedades ginecológicas corrientes exponen a las mujeres a sufrimientos injustificables. Estos problemas, junto con otras dificultades sexuales, son considerados "indígenas" y que no justifican la medicina moderna y occidental. Es indispensable "desmistificar" los problemas de salud de la mujer, evitar que sean competencia de los curanderos y brujos "tradicionales" para que pasen al campo de la medicina científica moderna.

¹¹ Women's International Network (WIN), "Women and Health", vol. 32, 1977, pp. 29-41.

Un segundo grupo de problemas de salud está ligado a la ignorancia acerca de los métodos de planificación de la familia y a la ausencia de anticonceptivos. La opinión pública tiene tendencia a considerar como signo de costumbres disolutas el hecho de que una mujer soltera use anticonceptivos, y esto ya es en sí mismo un obstáculo fundamental para que sean aceptados. En Nigeria se calcula en menos de 2% la proporción de mujeres en edad de procrear que han recibido una educación en materia de planificación de la familia.

Las medidas anticonceptivas se imponen con tanta más urgencia cuando hay un número cada vez mayor de muchachas sin calificación profesional que van a la ciudad para buscar empleo o estudiar allí. Pueden quedar embarazadas o contagiarse una enfermedad venérea. En Kampala, por ejemplo, los profesores de las escuelas de enseñanza secundaria lamentan el hecho de que muchas de sus jóvenes alumnas vivan con su "protector". Asimismo, en Lagos, una encuesta sobre el desempleo mostró que la mayoría de los desempleados eran jóvenes solteras.¹²

En la mayor parte de los países de África, el control de la natalidad se limita en general a las mujeres casadas, siempre que el marido esté de acuerdo. Un embarazo antes del matrimonio puede significar la expulsión de la escuela o la pérdida del empleo, con lo cual se elimina toda esperanza de promoción profesional. Por eso las mujeres tratan de abortar, pero como el aborto es ilegal, éste entonces es muy caro y se practica en las condiciones más peligrosas. En un informe de la Asamblea Nacional de Ghana, la Secretaría de Estado para la Salud señaló que en el periodo 1967-1969 se habían practicado en los medios hospitalarios de Ghana un total de 18 955 abortos.

Otro aspecto de las prácticas que repercuten sobre la salud de las mujeres, y que no debe pasarse por alto, es la costumbre que le prohíbe a las mujeres el consumo de alimentos nutritivos como huevos, pollo o pescado. En las épocas de penuria son los hombres quienes deberían renunciar a la carne

¹² K. Awosika, "Nigerian Women in the Labour Force: Implications for National Planning", trabajo presentado en la Conferencia Nacional sobre las Mujeres Nigerianas y el Desarrollo, Universidad de Ibadan, abril de 1976.

para dejársela a las mujeres embarazadas o que están amamantando. En la actualidad, los alimentos más sustanciosos se reservan a los hombres, en detrimento de las mujeres y los niños.

c) Inferioridad jurídica

Las prácticas y disposiciones jurídicas que discriminan a las mujeres se observan sobre todo en el dominio del matrimonio y de la familia, así como en lo que se refiere al acceso al crédito y a las ventajas sociales a las que podrían aspirar las mujeres asalariadas.

Para la mujer, el matrimonio está sobre todo determinado por lo que prescriben los padres y por el "precio de la novia" que ellos hayan fijado. Cuando ese precio aumenta, la muchacha puede verse obligada, sin tomar en cuenta sus sentimientos, a hacer un pésimo matrimonio si el precio fijado es interesante.

Una vez casada, subsiste su inferioridad jurídica. Los matrimonios en general se arreglan según el sistema de "linaje", así que la mujer casada puede ver que se le niegue la custodia de sus hijos, el beneficio de una pensión alimentaria o la posibilidad de divorcio, de poseer bienes o de heredar.

La poligamia del hombre implica también toda una serie de discriminaciones a nivel jurídico. Esta práctica, aun cuando se encuentre culturalmente en retirada en los medios cristianos e instruidos, parece estar poniéndose oficiosamente de moda entre las élites. A nivel de los poderes públicos, la poligamia ha sido objeto de un debate particular y ha llamado la atención de los legisladores.

En Ghana, de acuerdo con un proyecto orientado a legalizar la poligamia, el hombre sólo estaría autorizado a declarar a una de sus mujeres, que sería la única oficialmente reconocida; la segunda esposa y las siguientes, a pesar de ser reconocidas por la primera como co-esposas, no tendrían derecho a heredar ni tampoco sus hijos. Semejante proyecto es el ejemplo mismo de una legislación que pretende perpetuar la dominación masculina. Así, todo matrimonio podría ser poligámico, sin que se prevea nada a favor de la mujer que desee

contraer un matrimonio monogámico legalmente limitante. En función de esto, las amantes del marido podrían irrumpir en cualquier momento en el domicilio conyugal y la esposa oficial se vería obligada a reconocerlas como co-esposas. Estas mujeres, por su parte, se encontrarían jurídicamente reducidas a la condición de concubinas, siempre que sus hijos fueran reconocidos como legítimos.

En Tanzania, la ley de 1971 sobre el matrimonio legalizó la poligamia, dándole sin embargo a la primera esposa el derecho de observar la selección de las siguientes. Antes de que el marido pueda tomar legalmente una segunda esposa, es necesario que la primera haya dado su consentimiento frente a la justicia. Por otra parte, la ley fija la edad mínima del matrimonio, prevé la entrega de una pensión alimentaria, compartir la custodia de los hijos entre los cónyuges en caso de divorcio y le da a la mujer una parte de la herencia de su marido. Ciertos observadores consideran que esta ley podría ir aún más lejos en la defensa de los derechos de la mujer, precisando el monto y la naturaleza de la pensión alimentaria y aboliendo la práctica del "precio de la novia".

El Código de 1964 de Costa de Marfil se considera el esfuerzo más enérgico que se haya hecho para garantizar los derechos civiles de la mujer. Ha abolido la poligamia y el precio de la novia y ha declarado ciertos bienes como propiedad común del marido y la mujer. Se han mantenido ciertas tradiciones africanas; todos los hijos, legítimos o no, son iguales frente a la ley; si el padre muere intestado, sus bienes se comparten por igual entre sus hijos, luego entre sus hermanos, hermanas y parientes y su mujer queda de última en la línea de sucesión. Tal como señala la tradición, el divorcio no se puede pronunciar más que con el comparecimiento de ambas partes ante una comisión conciliatoria.

Sucede con frecuencia que las mujeres ignoren las nuevas disposiciones legales que podrían favorecerlas, y que no hagan valer los derechos que les garantiza la ley. También sucede que no puedan hacerlo, por falta de dinero o de instrucción. De hecho, es el derecho consuetudinario el que prevalece en la mayoría de los países africanos. Este derecho, particularmente en materia de casamientos, sigue jugando un papel de-

cisivo en la manera como la gente se comporta ante diversas circunstancias.

Así, a pesar de la adopción de leyes relativamente liberales, como las de Tanzania o Costa de Marfil, la marginalidad en que se encuentran las mujeres, su falta de educación y de recursos y la preponderancia del derecho consuetudinario concurren para frenar el progreso de la mujer en la sociedad moderna.

Efectos de las dificultades que pesan sobre la participación de la mujer

Los casos de las mujeres hausa en Nigeria y las mujeres bagandas de Uganda

a) Las mujeres hausa

Los hausa constituyen una de las tres principales etnias de Nigeria (11.7 millones según el censo de 1973) y una de las más influyentes a nivel político y económico. Como cerca de 70% de los hausa es musulmán, el Islam es el factor social que ejerce la mayor influencia sobre su organización sociocultural.¹³

Los hausa observan escrupulosamente los preceptos coránicos, en particular aquellos que conciernen a las mujeres. Éstas deben llevar el velo y abstenerse de toda conversación en público con hombres que no sean parte de su familia. El *pardab* (la vida separada de la de los hombres) es una norma entre las mujeres ricas y como es asimismo un signo de prestigio, también lo observan aquellas que difícilmente pueden permitírselo. La distribución de las habitaciones está concebida a manera de facilitar esta práctica, pues cada casa está cerrada por un muro y construida alrededor de un patio descubierta que no tiene sino una salida. A la entrada se encuentra una pieza de recepción en la que los hombres reciben a los visitantes, fuera del espacio reservado a las mujeres.

¹³ E.R. Yeld, "Islam and Social Stratification in Northern Nigeria", *British Journal of Sociology* 11, 1960, pp. 112-128.

Las mujeres que observan el *purdah* sólo salen durante el día para visitar enfermos en el hospital o asistir a ceremonias. Al llegar la tarde pueden, con autorización de sus maridos, visitar a amigas y parientes, acompañadas por algún familiar del sexo masculino, por ejemplo, un muchacho joven. A nivel conyugal, el régimen del *purdah* exige que el hombre participe en los trabajos domésticos; o sea, que vaya por ejemplo a buscar el agua y la leña, o que haga las compras en el mercado, etc. Entonces, generalmente lo acompañan niños o criados. A menudo, sin embargo, el agua proviene de un pozo o, en las zonas urbanas, de una fuente. Los trabajos de la mujer se limitan, entonces, a preparar la comida y criar los hijos. En las aldeas, su participación en los trabajos agrícolas se limita a la cosecha. Otras tareas que están ligadas a la agricultura, tales como el descascarillado o pilar, son realizadas por las mujeres en el interior de su patio. Por lo tanto, la participación de las mujeres en la agricultura no es muy importante. Se calcula que, como promedio, hacen dos jornadas de trabajo agrícola por año, mientras que sus actividades no agrícolas (con exclusión de los trabajos de la casa) les ocupan como promedio 72 horas por año, con una jornada de trabajo de 2.2 horas.¹⁴ A manera de comparación, se ha calculado que los hombres participan con 271 días de trabajo por año, con 42% consagrado a actividades no agrícolas. Estas cifras muestran claramente el grado de sedentarismo de las mujeres hausa, no sólo en relación a los hombres sino a otras mujeres africanas de las sociedades que practican, esencialmente, la pequeña agricultura de subsistencia.

Si el *purdah* tiende a restringir la participación de las mujeres en la pequeña agricultura de subsistencia, eso no significa que estén excluidas de toda actividad lucrativa. Aquella que más se relaciona con ellas es la de preparar alimentos y dulces que los niños venden de casa en casa, o en el mercado. Como la alimentación de los hausa es muy variada, y ellos desconocen lo que se llamaría una mesa familiar, las esposas se entienden generalmente entre sí para la venta y compra de lo que

¹⁴ D.W. Norman *et al.*, "A Socio-economic Survey of 3 Villages in the Sokoto Close-settled Zone", *Samaru Miscellaneous Paper* 64, 1976.

necesitan para el desayuno o la comida del mediodía. Moler el grano, planchar telas o bordar sombreros de hombres son otras de las fuentes de ingreso. Aun cuando el trabajo de las mujeres sea poco visible por el *pardah*, no por ello carece de beneficios. Se citan casos en los cuales reportaría incluso más que lo que el hombre gana en los trabajos en el campo.

La compra y venta de los artículos confeccionados por las mujeres se confían a intermediarios, generalmente a los niños o al marido mismo. Si bien no tienen ningún control sobre la venta de sus productos (en razón del *pardah*) las mujeres gozan, en general, de una gran libertad para disponer de sus ingresos, los cuales habitualmente se suman a los de otros miembros del hogar para el pago de los gastos de alimentación, ropa y la educación de los niños.

Las mujeres también usan este dinero para comprar tazones y palanganas esmaltados de colores brillantes que antes provenían de Checoslovaquia, pero que desde hace poco tiempo se fabrican en Nigeria. Estos objetos sirven para diversos usos, por ejemplo, para las comidas o la conservación de los alimentos. Sin embargo, también tienen un valor simbólico, en tanto que son signos exteriores de riqueza (que suscitan competencia entre las mujeres hausa). Los tazones constituyen un elemento importante de la dote de las muchachas, y las madres empiezan a hacer una colección de éstos, incluso antes de que la niña nazca.

Si uno observa este universo femenino, verá cuánto de él está impregnado de los valores simbólicos del *pardah*, algunos de los cuales son positivos y otros negativos. A nivel afectivo, la condición de la mujer, aislada tras el *pardah*, parece penosa cuando se la compara con los años de despreocupación y libertad de su vida preconyugal, y cuando uno se imagina la edad precoz a la que se la casa. A nivel social le ofrece al mismo tiempo mucho ocio, frenando en parte el desarrollo de sus relaciones amistosas. A nivel económico, finalmente, el *pardah* la libera de buena parte de los trabajos domésticos fastidiosos y agotadores, y le deja tiempo para dedicarse a actividades lucrativas.

La primera esposa, en un hogar monogámico, puede conocer algún tiempo después de la boda un periodo feliz, que

no se verá perturbado por ninguna intrusa. Pero este periodo bendito se verá quizás ensombrecido por un sentimiento de soledad o de reclusión, en un medio que le es extraño. Por eso resulta frecuente ver que la joven esposa lleve consigo a una pariente más joven, para que le haga compañía. La mujer que se casa con un hombre polígamo enfrentará otros problemas. Pero si no es el objeto único de los favores de su marido, al menos podrá encontrar compensaciones en la compañía de la otra esposa y de sus hijos.

La palabra hausa utilizada para designar a la co-esposa es *kishiya* —palabra que, de hecho, significa “la celosa”. A pesar de esta connotación, se establece cierto *modus vivendi* bajo la forma de una estricta etiqueta que norma los papeles y privilegios de cada una de las mujeres, y que impide así conflictos abiertos y habituales entre las esposas. La esposa más antigua, *wwargida* (la madre del hogar) está investida de una autoridad indiscutida sobre las otras esposas: es ella la que reparte las tareas y es árbitro en las disputas. Por turno, las esposas se ocupan de la cocina y comparten el lecho del marido, siendo las dos funciones coexistentes en el tiempo. Cada mujer dispone de su propio cuarto, que puede decorar como quiera y donde puede recibir a parientes y amigas. Por otra parte, se supone que las co-esposas deberán manifestar más afecto por los hijos de las otras que por los suyos. Las mujeres comen en la misma mesa y cada una cuida los niños de la otra, cuando a ésta le toca compartir la cama del marido. Hay que darse cuenta, pues, que el grado de buena relación está en función de la edad respectiva de las esposas y de su fertilidad. Si la diferencia de edad es grande, tienen tendencia a adoptar unas frente a otras relaciones de parentesco, de madre a hija, o de hermana mayor a hermana menor.¹⁵

Un aspecto importante de los nexos sociales de la mujer africana fuera del hogar es el que crean los lazos de amistad. El primer tipo de asociación de esta naturaleza *Kawaye*, une a dos mujeres por relaciones de protección y ayuda mutuas, tales como el intercambio de alimentos, de ropa y joyas, o bien cada una juega el papel de confidente en relación a la otra. Ca-

¹⁵ M. Smith, *Baba of Karo: A Women of the Muslim Hausa*, Faber, 1954.

da mujer establece así nexos de amistad con muchas otras mujeres, pues esos nexos juegan también un papel importante en las diversas ceremonias que constituyen un aspecto esencial de su vida social.

Así, cuando se le da nombre a un niño o cuando se efectúa una boda o un *sallah* (fiesta religiosa musulmana) son las mujeres las que ofrecen lo esencial de la comida, además de todos los gastos que efectúan para su vestimenta y sus ornamentos. Las contribuciones de las amigas son tanto más importantes cuanto que la costumbre establece que las que han sido beneficiarias de ellas, las duplican cuando tenga lugar la próxima celebración en la familia de la donante.

No hay que subestimar las ventajas psicológicas que sacan las mujeres de las fiestas y las ceremonias, pues evidentemente son las únicas ocasiones en las que ellas pueden tener encuentros sociales y esparcimiento. Mientras que en semejantes circunstancias los hombres no hacen más que apariciones breves y protocolares, dedicadas principalmente a la celebración de los ritos religiosos y a la participación en las comidas, para las mujeres son días enteros que dedican a la danza, a escuchar a cantantes cantarles alabanzas, a comentar sobre el arreglo de cada una, sin olvidar el placer de fumar cigarrillos intercambiando con sus primas observaciones atrevidas y versos realistas, con numerosas alusiones sexuales.¹⁶

El segundo tipo de asociación amistosa entre las mujeres tiene rasgos de las relaciones entre madre e hija, o de hermana mayor a hermana menor, donde la mujer más joven ayuda en los trabajos de la casa o a la preparación de las ceremonias, mientras que la mayor le ofrece regalos y consejos prácticos: al permitirle a esta última que intervenga así en la vida de estas muchachas o jóvenes hermanas de adopción, semejantes relaciones suplen la ausencia de sus propias hijas adolescentes.

En lo que respecta al papel de los niños en la existencia de la mujer africana, primero hay que tomar conciencia de la importancia que revisten un embarazo y el nacimiento de un niño. Estos acontecimientos están acompañados de todo un

¹⁶ J.H. Barkow, "Hausa Women and Islam", *Canadian Journal of African Studies* 6, 1972, pp. 317-328.

conjunto de sentimientos y conductas que se designan con el término de *kunya* y que consisten en una mezcla de pudor, timidez y vergüenza. Este tipo de relación, que durará toda la vida entre los parientes y el primogénito, se manifestará también, aunque en menor grado, entre los parientes y los niños que nacerán después. Cuando una mujer hausa está embarazada por primera vez no pone de relieve su embarazo, y no plantea ninguna pregunta acerca del parto. Después del nacimiento, frecuentemente espera que la inviten para alimentar a su hijo, no llama jamás al niño por su nombre y, luego del destete, sólo interviene muy raramente en su educación. A menudo, el primogénito es dado en amamantamiento (*riko*) y es criado por otra mujer.¹⁷

De esa manera, los temores que acompañan en forma natural la perspectiva de dar a luz un hijo, sobre todo entre muchachas de trece a diecinueve años, se ven agravados por la obligación antinatural de ocultar su embarazo, de sentir vergüenza de él y de soportar en silencio los dolores del parto. Tales prácticas, conjugadas con una edad muy temprana al parir el primer hijo, contribuyen a crear un problema ginecológico entre las mujeres hausa.

El divorcio es una práctica normal y bien aceptada de la vida conyugal hausa. La precocidad del primer matrimonio, la sumisión de las muchachas a las decisiones de sus parientes, la legitimación del divorcio —accesible y poco costoso— por parte del Islam son algunos de los factores que contribuyen a legitimar su uso. Es interesante señalar que, aun cuando sea el hombre el que pueda repudiar más fácilmente a su mujer, porque basta con sólo pronunciar tres veces la fórmula de repudiación (*talaq*), de hecho son las mujeres las que, en la gran mayoría de los casos, piden el divorcio.

Hay que subrayar que no existe nada extraño o infamante en la condición de divorciada o viuda. Luego de la disolución del matrimonio por fallecimiento, divorcio o abandono del hogar, se supone que la mujer debe pasar tres meses de reclusión y abstinencia sexual (*idah*) para permitir que se le pueda

¹⁷ L. Trevitt, "Attitudes and Customs in Childbirth Among Hausa Women in Zaria City", *Savanna* 2, 1973.

atribuir al antiguo marido la paternidad de un niño que fuera a nacer. Por otra parte, que no se produzca un nuevo matrimonio luego de ese periodo es considerado como un signo de aberración. Existe incluso un tipo de presión institucionalizada que se ejerce sobre las viudas, para que éstas se vuelvan a casar: es el *kiran gwauro* (gritos o insultos dirigidos a las viudas), que coincide con el periodo del Ramadán. Esta práctica, así como la creencia según la cual el paraíso le espera a los que están unidos por los nexos del matrimonio, explica las tasas elevadas de nuevos matrimonios, en general, y el aumento que precede a la época del Ramadán, en particular. El estado de divorciada y el de viuda se consideran entonces como etapas transitorias en la vida de una mujer (*bazarwara*), que se encuentran entre dos matrimonios. La condición de mujer no casada sólo se acepta después de la menopausia.

Además, toda mujer en edad de procrear que no esté casada y que viva con alguien que no sea de su familia es considerada como una prostituta (*karuwa*).

La prostituta hausa, considerada como una cortesana, se distingue de las prostitutas ordinarias a la vez por su comportamiento y por sus relaciones con los clientes. Ella se comporta hacia éstos como una amante, multiplicando los signos de amistad y los intercambios de regalos, aun cuando no haya relaciones sexuales. Ella no acepta dinero según una tarifa fija, y es muy raro que tenga relaciones sexuales con un cliente en su primer encuentro. Este tipo de relaciones se halla bajo el signo "de la galantería, del juego, de la broma, del flirt, y del continuo intercambio de regalos".¹⁸

La condición de cortesana está muy extendida en las ciudades y los campos, así como en la diáspora hausa. En su estudio sobre los hausa de Ibadan, Cohen ha contado 250 cortesanas por 950 madres de familia.¹⁹ En Sokoto, hay cincuenta casas con diez cortesanas como promedio cada una.²⁰ Aún

¹⁸ J.H. Barkow, "The Institution of Courtesanship in the Northern States of Nigeria", *Geneva-Africa* 10, 1971, pp. 58-73.

¹⁹ A. Cohen, *Custom and Politics in Urban Africa: A Study on Hausa Migrants in Yoruba Towns*, Berkeley, University of California Press, 1969.

²⁰ A.M. Sokoto, "Prostitution as a Social Problem in the Northwestern State Sabon Gari", estudio de caso en Sokoto, Departamento de Sociología, Zaria, 1975.

más, este tipo de prostitución está perfectamente oficializado y reconocido, puesto que las prostitutas pueden tener su territorio reservado (*gidan mata*) y su matrona (*magajiya*) la cual está a cargo de representarlas ante las autoridades locales.

Todas las cortesanas han estado casadas y muchas practican el oficio tres o cuatro veces, en los intervalos entre sus matrimonios sucesivos. La facilidad con la cual ellas se vuelven a casar revela el poco o ningún prejuicio en torno a este comercio. Al acompañar al camionero o al comerciante en sus desplazamientos, tienen la posibilidad de establecer contactos sociales e iniciarse en costumbres y usos totalmente desconocidos para las madres de familia reclusas. Por último y sobre todo, ellas conocen momentos de intimidad amorosa y sentimental que no son posibles, e incluso no están permitidos, en las relaciones normales entre los esposos. No tiene nada de asombroso, entonces, que sean objeto “de la codicia y admiración de los hombres. . . que ven en ellas a la esposa ideal, devota y sincera”.²¹

En conclusión, parece inevitable que la dinámica de la pareja hausa se vea obligada a modificarse poco a poco. Aun si esta evolución no está motivada directamente por el deseo de ver que se instaure la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, esta última podría resultar muy favorecida por el “efecto de demostración” de la rivalidad entre los grupos.

Como ya hemos visto, son las mujeres de otra etnia las que monopolizan prácticamente todos los empleos femeninos tanto en el sector moderno como en el tradicional en todo el territorio de los hausa. Se perciben, sin embargo, ciertos signos de cambio: las mujeres hausa acceden progresivamente a la educación escolar, se oponen a la enclaustración del *pardah*, se rebelan contra los matrimonios tempranos y buscan empleos remunerados. A medida que estas tendencias se afirmen, cada vez se verá a más mujeres hausa ocupando nuevos empleos.

A nivel político, esta tendencia encuentra eco en el discurso que pronunció el gobernador del estado de Kaduna, Alhali Abdulkadir Balarabe Musa, cuando asumió sus funciones en 1979. En relación al tema de la dignidad de la mujer, se

²¹ Véase la nota 19.

expresó en los siguientes términos: “Nuestro gobierno tiene la intención de hacer todo lo que esté a su alcance para afirmar la dignidad de la mujer y liberarla de la esclavitud de las costumbres y tradiciones retrógradas y de las formas modernas de explotación. Sabemos que las mujeres constituyen el grupo homogéneo más importante del país y esta importancia se reflejará en toda nuestra política y en todas nuestras decisiones”.

b) Las mujeres baganda

La etnia baganda, con cerca de tres millones y medio de personas, es la más importante de la treintena de etnias con las que cuenta Uganda. Es también el grupo dominante a nivel político, económico y social. Es sobre su territorio donde se encuentran la mayoría de las instalaciones modernas en los sectores de la enseñanza, el comercio, la industria, la salud y la religión. Cerca de 70% de los baganda es cristiano. El cristianismo y la modernización son dos influencias que impregnan la sociedad baganda. Desde el año de 1971, los baganda han tomado las zonas urbanas y los sectores comerciales, hasta entonces dominados por los asiáticos y los europeos.

Las mujeres baganda son más numerosas que las otras en el sector moderno de la educación y de la formación. Aquí presentaremos el caso de las campesinas baganda, como el ejemplo de un grupo cuyos valores socioculturales se prestan bastante bien a una integración de las mujeres en el esfuerzo del desarrollo. Aporta una confirmación de la hipótesis según la cual una política de desarrollo rural inteligente y la creación de empleos remunerados para las mujeres baganda son dos medios de asociarlas con ese esfuerzo. Entre las mujeres baganda, tales medidas encontrarían poca resistencia a nivel cultural.

En este grupo, los matrimonios tienen generalmente lugar en la iglesia, y la costumbre del precio de la novia, allí donde todavía se observa, se reduce a un gesto simbólico. La poliginia existe bajo la forma de esposas “de afuera” y de habitaciones separadas. Las mujeres pueden recurrir al divorcio, pero en las aldeas la costumbre de volverse a casar es bastante rara. Las

viudas no se casan de nuevo y siguen viviendo en la casa del marido muerto, cuando tienen hijos de éste. Las mujeres pueden comprar y poseer tierra y heredar, y no es extraño encontrar hogares dirigidos por una mujer que jamás ha estado casada (*Nakyeyombekedde*) o que ya no lo está, con o sin hijos. En esta sociedad, la “matrifocalidad” rara vez se debe a la migración de los hombres en búsqueda de empleo. En efecto, las aldeas y los lugares de empleo están repartidos en forma regular en el interior de la región, y la mayoría de los hombres se dirige cada mañana a su trabajo y regresa a su casa a la noche. La independencia también tiene su atractivo para las mujeres, pues ésta les permite practicar cultivos en sus tierras, asegurando así su subsistencia económica.

Las mujeres casadas cultivan los productos que necesitan para alimentar a la familia, en la parcela de tierra que sus maridos les dan en el momento del matrimonio. El principal producto alimenticio es el plátano verde, que se cultiva en un terreno de media hectárea o más. Este cultivo no necesita de un trabajo muy pesado, pues una vez plantado el plátano, sigue dando todos los años y no exige más que un cuidado en cada estación. Los trabajos más importantes los realizan obreros que vienen de la región occidental o del país vecino, Ruanda. Son obreros (*abapakasi*) que aran, deshieran, entierran las hierbas en la estación de las lluvias, recogen el café y a veces incluso van a buscar el agua al pozo. Éstos se construyen una choza en la explotación y reciben además una garantía mensual, los productos alimenticios que los baganda no desean (mandioca y papas dulces, por ejemplo). Hay que señalar, por otra parte, que la alimentación de los baganda no exige un proceso muy prolongado de elaboración, como los platos típicos de la cocina africana que exigen horas de pilar el grano o arrancar las raíces.

Las mujeres baganda trabajan sobre todo durante la mañana, y se reservan las tardes para visitar amigas de las aldeas vecinas o dedicarse a ocupaciones artesanales como tejer o trenzar esteras. Como las casas y las aldeas están muy dispersas, la población es muy móvil y la gente se desplaza para ir a ver parientes y amigos y participar en las fiestas y ceremonias. Las mujeres tienen la libertad de ir a reuniones donde se bebe cer-

veza, ir a funerales o bodas con el consentimiento de su marido, pero no siempre en su compañía. Ellas participan libremente en las danzas y en las discusiones. Pero, poniendo de lado estas actividades, todas las demás ocupaciones organizadas las centra la iglesia. De esa manera, las actividades puramente cívicas o sociales y los proyectos de desarrollo son inexistentes. También son muy raros en las aldeas los clubes de mujeres.

Hasta una fecha muy reciente, las mujeres baganda tenían muy pocas oportunidades de dedicarse a actividades lucrativas. Los cultivos de rendimiento como los del café o el algodón seguían siendo un asunto de los hombres. El poco dinero que ganaban se dedicaba a los gastos indispensables: impuestos, gastos de escolaridad, compra de productos y artículos necesarios como el pescado, la carne, la ropa. Sus derechos sobre los cultivos del plátano les permitían fabricar cerveza y alcohol de plátano, el *warangi*, que bebían en las reuniones que organizaban para vender los productos de sus cosechas. Si quedaban algunos excedentes de ciertos productos —maíz, chícharos, cacahuates, plátanos, papas o frutas—, la costumbre era la de hacerse regalos entre las vecinas y amigas. Para una mujer baganda, ir a vender sus productos al mercado o trabajar en la ciudad como vendedora o empleada de un bar hubiera significado una pérdida de rango a los ojos de la sociedad, que consideraba tales ocupaciones como dignas de las prostitutas o de las mujeres de los grupos étnicos despreciados (los *bannamawanga*). Los únicos empleos a los que podían aspirar las mujeres baganda, y que les parecían dignos de ellas, eran aquellos oficios que exigían una calificación profesional: secretariado, enseñanza, enfermería, medicina, etcétera.

Esta mentalidad cambió por completo después de los años setenta, sobre todo debido a la inflación y a que se expulsó de Uganda a la clase comerciante asiática. Las campesinas baganda se esfuerzan hoy en día por conservar todos los productos que habitualmente intercambiaban como regalos, para vendérselos a las nuevas poblaciones africanas de las aldeas. En cuanto a las actividades comerciales no calificadas, que eran tan despreciadas antes, tienen hoy una gran demanda. De hecho, las mujeres baganda aceptan cualquier trabajo que pueda reportarles dinero. Este debilitamiento de los valores y aspi-

raciones tradicionales, y la elevación del costo de la vida, han provocado una considerable demanda de empleo en las aldeas. La existencia relativamente sedentaria de las mujeres baganda y su libertad de relación y de asociación con el otro sexo debieron favorecer su participación en todas las actividades económicas y en todos los proyectos de desarrollo que se podrían organizar a nivel de la aldea.

Conclusiones

Existen muchas formas, por lo demás frecuentemente contradictorias, de concebir las estrategias y los objetivos de la participación de las mujeres en el desarrollo económico de un país. Para unos, cada proyecto de desarrollo debería implicar un componente específicamente femenino, mientras que para otros basta con saber que tal o cual proyecto podría ser beneficioso o perjudicial para las mujeres. Otros, además, consideran que un cambio del papel de las mujeres no haría más que acrecentar la carga que pesa sobre ellas, cuyas tareas en el hogar y en la producción de la subsistencia les hacen ya la vida muy complicada.²²

A lo largo de las páginas anteriores hemos subrayado la necesidad de reformar la condición jurídica de las mujeres, de modificar las actitudes y las prácticas tradicionales, de remediar las desigualdades en materia de educación y empleo, y hemos señalado cuáles son las mejoras que consideramos deseables. En la actualidad, la acción de las mujeres se orienta a acceder a los empleos remunerados y al desarrollo comunitario. Fuera de estos acercamientos particulares, se puede considerar que el desarrollo rural es el medio más legítimo de asociar a las mujeres, a la vez como beneficiarias y como participantes, en el esfuerzo del desarrollo nacional. Pues, si bien la situación socioeconómica de las clases rurales —que forman entre 60 y 80 por ciento de la población africana— es deplorable, son las mujeres las que, tal como ya lo vimos, constituyen las víctimas principales del subdesarrollo del campo.

²² Educación no formal (ENF), "Women in Development", publicación núm. 13-1978/3; "Training and Development", publicación núm. 14, 1978/3.

Ahora bien, la acción de los gobiernos hasta ahora le ha concedido todos los privilegios a las ciudades en detrimento de las condiciones de las áreas rurales, ya sea en materia de servicios sociales, en equipamiento de base o en programas novedosos. El esfuerzo realizado a favor de las zonas rurales simplemente se enfoca, lo más a menudo, en aumentar la producción agrícola propiamente dicha, por medio de grandes trabajos de irrigación, por ejemplo, o de importantes incentivos financieros (sistemas de crédito, exoneraciones fiscales, suministro de forraje subvencionado o arriendo de material agrícola). Lamentablemente, estos incentivos no son aprovechados por la gran mayoría de los pequeños explotadores agrícolas. Son los más ricos, que viven en la ciudad o se ocupan de empleos en el sector público y privado, los que se benefician de ellos, a título de ser dueños de tierras a las que jamás van.²³

Nunca faltan aquellos que critican esos ambiciosos proyectos de irrigación u otros proyectos de desarrollo rural del mismo tipo, considerando que carece de sentido consagrar una parte tan considerable del presupuesto destinado a la agricultura para una fracción tan pequeña de las tierras cultivables, y para el beneficio exclusivo de una minoría de los cultivadores.²⁴

Será sólo la industrialización rural la que permitirá mejorar el destino común de las comunidades rurales y la que provocará un alza general de sus ingresos.²⁵ Esto supone una transferencia de los recursos a muchos niveles: una reforma agraria, que le daría tierras a aquellos que no las poseen; la utilización de las riquezas naturales de subsuelo (petróleo y minerales) de las zonas rurales; limitación del monopolio de las sociedades transnacionales; la aplicación de una política que le dé prioridad a las dotaciones colectivas y sociales de las zonas rurales, y que esté dispuesta a renunciar a ciertos lujos como

²³ C.K. Brown, "Urban Bias and Rural Development: The Case of Ghana", trabajo presentado en el Social Science Staff Seminar, Universidad Ahmadu Bello, febrero de 1978.

²⁴ T. Wallace, "Rural Development through Irrigation: Studies in a Town on the Kano River Project", trabajo presentado en el Social Science Staff Seminar, Universidad Ahmadu Bello, Zaria, noviembre de 1978.

²⁵ J. Nyerere, "On Rural Development", discurso pronunciado en la Conferencia Mundial de Alimentación, 13 de julio de 1979, Roma.

la organización de ciertas carreras de enseñanza superior de índole literaria o de enseñanza profesional posuniversitaria.²⁶

En lo que se refiere más particularmente a la participación de las mujeres en la economía de la aldea, se le debería conceder prioridad a las tecnologías aldeanas apropiadas, que sirvan para liberar a las mujeres de los servicios domésticos a fin de permitirles dedicarse a las actividades remuneradas. La Comisión Económica para el África ha elaborado una lista de estas mejoras técnicas: aprovisionamiento de agua, reforestación de los entornos de las aldeas con especies de crecimiento rápido para tener provisiones de leña; introducción de medios ligeros de transporte del agua, de la leña, de los productos de la parcela y de otras cargas; adopción de herramientas agrícolas eficaces; introducción de métodos de cocción mejorados pero económicos; instalación de molinos de granos, de secadores al aire libre, de plantadores y aventadores, así como de tambores rotativos para ahumar la carne y el pescado.

Traducción del francés
MARIELA ÁLVAREZ

²⁶ Véase la nota 24.